

Configuración y emprendimiento a través del turismo rural comunitario en la comunidad La Florida, Estado de Hidalgo, México.

Configuration and entrepreneurship through community rural tourism in the community of La Florida, State of Hidalgo, Mexico.

*Cristina Flores Amador^a, Orlando Vázquez Flores^b, Jacqueline Salgado George^c,
Ingrid Joseline Sánchez Peñuelas^d*

Abstract:

The present work analyzes the development of the tourist activity that is observed in La Florida, an indigenous community in the municipality of Cardonal in the State of Hidalgo, from the approach of the community organization as a methodological proposal that supports the analytical orientation and reflection regarding to the scene of rural community tourism, through the sustainable use of cultural and natural resources as drivers of local development, from the community, from the preservation and dissemination of its potential attractions, helping to consolidate the workforce in the service sector, from a new role that penetrates the expansion of production relations as a generator of income. The methodology used is under an exploratory and descriptive approach and a cross-sectional design, the study takes up some of the precepts of communality and the solidarity economy from which it allows to provide an interdisciplinary perspective to constitute itself as a sustainable labour structure. It is concluded that tourism is a development alternative that allows the generation of practices that are in a complementary position for family support.

Keywords:

Rural community tourism, Communality, Local development, Social economy.

Resumen:

El presente trabajo analiza el desarrollo de la actividad turística que se observa en La Florida, comunidad indígena en el municipio del Cardonal en el Estado de Hidalgo, desde el planteamiento de la organización comunitaria como una propuesta metodológica que sustenta la orientación analítica y de reflexión respecto al escenario del turismo rural comunitario, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos culturales y naturales como impulsores de desarrollo local, desde la colectividad, a partir de la preservación y difusión de sus atractivos potenciales, contribuyendo a consolidar la fuerza laboral al sector servicios, desde un nuevo rol que penetra en la expansión de relaciones de producción como generador de ingresos. La metodología empleada es bajo un enfoque exploratorio y descriptivo y un diseño transversal, el estudio retoma algunos de los preceptos de la comunality y la economía solidaria a partir de la cual permite brindar una perspectiva interdisciplinaria para constituirse como una estructura laboral sostenible. Se concluye que el turismo es una alternativa de desarrollo que permite la generación de prácticas que se sitúan en una posición complementaria para el sostenimiento familiar.

Palabras Clave:

Turismo rural comunitario, Comunalidad, Desarrollo local, Economía social.

Introducción

El turismo es uno de los sectores socioeconómicos con mayor crecimiento y resiliencia de nuestra época, representa el 7% del comercio mundial y, durante el último

a Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <http://orcid.org/0000-0001-8122-3094>, Email: floresa@uaeh.edu.mx

b Red Internacional de Promotores ODS-Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-4887-0422>, Email: orlandovazflo@gmail.com

c Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://orcid.org/0000-0001-9076-2866>, Email: sa403336@uaeh.edu.mx

d Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://orcid.org/0000-0002-6348-5389>, Email: sa397650@uaeh.edu.mx

Fecha de recepción: 21/03/2022, Fecha de aceptación: 08/04/2022, Fecha de publicación: 05/07/2022

decenio, ha adelantado al crecimiento económico. Es además un gran empleador, que genera millones de puestos de trabajo directa e indirectamente (OMT, 2020).

No obstante, en múltiples sitios en el contexto global los beneficios conseguidos por la actividad turística, entre los que se refiere a la generación de innovadoras posibilidades laborales y la igualdad, se han orientado principalmente en las regiones urbanas, así como en aquellas zonas de playa, lo que ha limitado la competitividad y oportunidades igualitarias en distintas zonas geográficas, dando pauta a la propiciar la desventajas económicas. Asimismo, las consecuencias que se presentan para los sitios en los lugares más visitados posibilitan la masificación, la demanda desordenada y explotación desmedida de recursos naturales y culturales, y posibles interrupciones en el entorno sociocultural e identidad local.

Por lo que, precisamente promover el turismo rural comunitario en las zonas rurales, colabora con las acciones de mejora en los sectores más vulnerables, al apoyar a la población mediante actividades que complementen sus ingresos, coadyuvando tareas integrales por medio de la prestación de servicios turísticos, mitigando las carencias que predominan al interior de las familias.

En ese sentido, el turismo puede ser una forma eficaz y vigente de ampliar escenarios socioeconómicos optimistas para las comunidades rurales, dado que puede ayudar también a posicionar los atractivos e innovar a vitalizar esos territorios, atenuando la migración, y viabilizando constituirse como una iniciativa para el desarrollo local desde el aprovechamiento de los recursos y tradiciones que mantengan la particularidad de la esencia e identidad en la vida rural.

Es entonces, que el papel del turismo en el desarrollo rural es más importante que nunca. El turismo en las zonas rurales ofrece oportunidades notables para la recuperación, ya que los turistas buscan destinos menos poblados y experiencias y actividades al aire libre (ONU, 2020).

Al mismo tiempo, es importante destacar que la historia da muestra que cuando el mundo afronta desafíos de magnitudes inesperadas, y se vuelcan en crisis que detienen el curso de la economía global, como es el caso actual, al que por la pandemia de este siglo el turismo se ha visto afectado, se puede visualizar como una oportunidad colectiva de revivir y reformular los esfuerzos al estimular e introducir estrategias incluyentes para promover el turismo que se encamine a desarrollo de las poblaciones rurales.

En ese sentido, en el Estado de Hidalgo se ha enfatizado que el desarrollo sostenible, no sólo se limita al desarrollo respetuoso con el medio ambiente, sino que forma parte de una relación integral entre el progreso económico, la disminución de las desigualdades sociales y la preservación de la vida en su entorno natural (PND, 2016-2022), en donde se redimensiona al turismo como una

actividad económica socialmente responsable destinadas a generar desarrollo local.

En el mismo tenor, Hernández 2021, menciona que, para el Estado de Hidalgo, una de las principales apuestas conjuntas con la Secretaría de Turismo Federal, es poder plantear la reactivación del sector turístico a fin tomar decisiones en cuanto al rumbo que tomará la actividad en la entidad.

Con base en lo anterior, se puede destacar que en la zona del Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo, prevalecen lugares con amplio potencial turístico, que por décadas han padecido los embates económicos que les limita contar con una calidad de vida digna, por ello, se han visto en la necesidad de implementar cambios en sus medios de producción, al transformarse de campesinos a prestadores de servicios turísticos, a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos con los que cuentan, así como, al incorporar actividades que les permiten generar nuevas fuentes de trabajo endógeno estable.

A partir de este enfoque, surgen iniciativas en donde precisamente el turismo rural comunitario puede contribuir a reactivar e impulsar el desarrollo económico de las comunidades rurales, como es el caso de la comunidad de La Florida en el municipio de El Cardonal, en el Valle del Mezquital, que por medio de trabajos como prestadores de servicios turísticos han podido modificar sus expectativas de subsistencia, así como, las coyunturas para transformar el entorno social de las familias de esta localidad indígena, favoreciendo las condiciones y expectativas de desarrollo local, complementando simultáneamente labores y prácticas comerciales, mediante las que promueven el turismo, entre ellas, la comercialización de cría de ciervos como parte de convivencia entre los turistas con estos ejemplares y la venta de carne, lo que se convierte en un negocio rentable, desde una visión turística dándole un valor agregado al cuidado del medio rural, haciendo viable la rentabilidad de la localidad.

En la misma tesitura, ante la tendencia de ampliar e innovar actividades y beneficiarse del entorno, han aprovechado los atractivos naturales y culturales como la significativa área en donde cuentan con pinturas rupestres y sitios con petrograbados, lo que implica un gran legado que cautiva el interés de los visitantes, por ello, crearon y adecuaron senderos y rutas para llegar a éstas, incorporando además, prácticas recreativas en instalaciones al aire libre, las cuales son impulsadas por los pobladores, quienes se desempeñan en los diferentes roles ocupacionales por medio de la organización comunitaria coordinadamente por la normatividad de la Asamblea que orienta y guía la gobernanza interna.

Por lo que, en este contexto se posibilita en gran medida que el turismo comunitario emerge como una alternativa de desarrollo en las zonas rurales, ya que contribuye a involucrar al sector que ofrece servicios terciarios, diversificando los ingresos económicos y las fuentes de empleo, este hecho, contribuye al desarrollo social de la zona, especialmente en los ámbitos que estimulan la

mejora de instalaciones, la capacitación al personal, la implementación de nuevas tecnologías (Mullo, Vera y Guillén 2019).

Bajo esa mirada, en la comunidad Hñahñu La Florida, con el fin de aprovechar al máximo el extraordinario potencial del turismo comunitario, han preferido diseñar mecanismo de trabajo colectivo e igualitario para resolver los problemas de atraso que les caracterizaba, con esta visión se ejemplifica que desde una composición local hasta el escenario global, el turismo rural comunitario se puede considerar como una herramienta importante para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como se plantea en la Agenda 2030, en donde de manera directa e indirecta incluye todas sus dimensiones social, económica y medio ambiental, es entonces, que se puntualiza al turismo comunitario como un poderoso instrumento para aportar ingresos a través de la creación de empleo a jóvenes y mujeres a nivel local y de las comunidades, evitando la migración para conseguir fuentes de empleo, reducir las desigualdades en las comunidades locales y favorecer al desarrollo rural.

Descripción del área de estudio

El Estado de Hidalgo se ubica en la porción del Altiplano Central del país, a tan sólo 65 kilómetros al noreste del núcleo poblacional y económico más importante de la república mexicana (la ciudad de México), Hidalgo se ubica entre los 19°36' y 21°24' de latitud Norte y los 97°58' y 99°54' de longitud Oeste. Está enclavado en tres provincias fisiográficas: el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre Oriental y la llanura costera del Golfo de México.

El Valle del Mezquital se sitúa al oeste del estado de Hidalgo, en el centro de la República mexicana; esta zona es una de las diez regiones naturales o geo culturales de Hidalgo. Forma parte de la provincia fisiográfica llamada meseta neo-volcánica, ubicándose en la zona adyacente a la vertiente occidental de la Sierra Madre. Cabe señalar, que ésta no corresponde propiamente a un Valle ni a una planicie abierta y extensa, sino, que se encuentra atravesada por diversas irrupciones y cadenas montañosas, formando un sistema de llanos entre elevaciones de diversa altura (Contreras 2016).

Históricamente se le ha considerado como una región, que en términos de Sarmiento (1991) posee una homogeneidad relativa, por las características ambientales predominantemente semiáridas y, especialmente, por la destacada presencia de la cultura indígena otomí, hoy étnicamente auto identificada como hñahñu.

Dentro de esta región se han considerado cerca de veintisiete municipios que, en su totalidad ocupan el 40% de la superficie total del estado de Hidalgo (PEDAS 2005), la mayoría de los cuales posee un perfil eminentemente rural, tanto por la centralidad de la agricultura en las economías regionales, como por la dispersión de localidades que en un porcentaje mayor al 96% poseen menos de 2500 habitantes (Arroyo 2001).

Tanto en la zona irrigada del Mezquital, como en la árida, las economías se especializaron en la producción campesina de minifundio. No obstante, en la mayoría de los municipios y localidades se registran tempranas experiencias migratorias, primero a Ciudad de México y otras ciudades de pujante crecimiento desde mediados de siglo XX y, posteriormente, a Estados Unidos, en programas como El Bracero.

El deterioro de las economías campesinas y las transformaciones estructurales asociadas a la instalación del neoliberalismo en México, hicieron de la región del Valle una de las de mayor expulsión migratoria transnacional desde finales del siglo pasado.

Por la alta intensidad migratoria de las localidades otomíes del Mezquital, Hidalgo se transformó a partir de la medición censal oficial realizada en el 2000 en uno de los diez estados con mayor número de migrantes del país.

Desde entonces, como ha apuntado Contreras (2016), la región y sus principales aspectos sociales, culturales y económicos, han estado cruzados por el fenómeno de la migración internacional.

El municipio Cardonal pertenece al estado de Hidalgo. Colinda al norte con los municipios de Nicolás Flores y Tlahuiltepa, al sur con el municipio de Santiago de Anaya, al este con los municipios de Eloxochitlán y Mezquitlán, y al oeste con el municipio de Ixmiquilpan. Ocupa una superficie de 593.65 Km², la cual representa el 2.84% de la extensión del estado. Cuenta con una población total 19, 431 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI, 2020).

El Ejido La Florida se ubica al sureste del municipio Cardonal tiene una extensión de 4,754.36 ha. Colinda al norte con los ejidos San Cristóbal, San Pablo Tetlapayac y la comunidad Santa Teresa, al sur con los ejidos El Encino, Santiago de Anaya y El Mezquital, al este con el ejido San Juan Tlatepexi y al oeste con los ejidos Pozuelos y San Andrés Dovoxtha (RAN, 2013).

El principal núcleo de población que se encuentra en el ejido es la localidad Emilio Hernández nombre que anteriormente recibía la actual comunidad La Florida, en donde cuenta con 122 habitantes, entre ellos con 73 mujeres y 49 hombres. La población ocupada laboralmente mayor de 12 años es de 43.44%. (INEGI, 2020).

Es una comunidad de origen Ñha Ñhu (Otomí). Se considera el término otomí como la forma moderna del vocablo arcaico totomitl, que aparece en totomihuacan y totomihuatzin, palabras del Códice Xolotl que representan aves flechadas. Los otomíes del Valle del Mezquital se autodenominan hñā hñü de hñā hablar y hñü, nariz; es decir los que hablan la lengua nasal o los que hablan dos lenguas. El vocablo ñāñü, según ciertos autores, proviene de Otou, antepasado mítico, o bien se deriva del término othó, que significa pueblo sin residencia.

Las familias de la comunidad La Florida están orgullosos de su cultura otomí y de los paisajes naturales que les rodean, los cuales les han dado la oportunidad de cambiar su estilo de vida principalmente en el aspecto económico y laboral para favorecer a sus familias. Está llena de ecosistemas con sus impresionantes cañones y cactáceas y de historia con sus pinturas rupestres y su hacienda abandonada de la época de la Revolución.

La Florida: Donihñá. Maravilla Del Valle Del Mezquital.

La localidad se fundó como la Hacienda La Florida en 1724. Después de la Revolución Mexicana y durante los años de la Reforma Agraria al hacendado don Alejandro Atié le fueron incautados tras la Reforma los terrenos para la hoy población de La Florida. La lengua indígena es el otomí o hñahñú, el 77.87 la habla. El porcentaje de población indígena es de 57.38 (INEGI, 2020).

Sobre las características particulares que conforman su bagaje cultural, religión y tradiciones en relación con su modo de vida, profesan la religión católica, por ello, ocupan la antigua capilla de la Hacienda, misma que fue saqueada en donde robaron las imágenes y riquezas religiosas que afortunadamente fueron rescatados años después en la ciudad de Ixmiquilpan por los habitantes del lugar.

Los habitantes de esta comunidad se han ocupado de gestionar benéficos para favorecer la educación, como lo hicieron en el año de 1962 cuando se construyó la escuela primaria, y a pesar de su lejanía en 1999 la localidad fue visitada por el Presidente de la República de ese período, con lo que arrancó el Programa Prospera.

En lo que respecta a su estilo de vida cotidiano en sus viviendas, se observa que viven en típicas casas que son el centro de reunión, dado que se caracterizan por ser que la unión familiar es prioritaria para ellos, son construidas generalmente de tabicón, con techos de lámina y pisos de tierra apisonada. Constan en su mayoría de tres habitaciones por lo general, más una cocina rústica con fogón de leña y baño de fosa séptica pues no poseen drenaje, recientemente se está habilitando.

Concerniente a los servicios con que cuentan, son electricidad y agua. La mayoría tiene radio, televisión, licuadora y refrigerador, teléfono celular. En su cotidianeidad para complementar su dieta tienen animales de corral: gallinas, borregos y caballos y sus propios huertos de vegetales y árboles frutales.

En cuanto a infraestructura educativa, cuentan con preescolar, primaria y telesecundaria. Poseen también con una delegación municipal, casa de salud, panteón, auditorio, canchas deportivas e iglesia. No tienen mercado.

El arribo se hace por medio de una carretera municipal. Los servicios de transporte público son escasos. La

localidad se considera indígena y perpetuando sus raíces e identidad, aún hablan otomí-hñahñú, que continúan enseñando a sus hijos; se saben de raza otomí y viven de acuerdo a sus costumbres y tradiciones. Su territorio está catalogado como tierras ejidales. El Censo del 2020 (INEGI) señala que el número de viviendas habitadas es de 22.

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Florida al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus usos y costumbres. Las festividades que se celebran en la localidad, aparte de las de carácter cívico-social que se efectúan en las escuelas, correspondientes al 30 de abril, Día del Niño; 10 de mayo, Día de las Madres, clausuras de cursos en julio y 15 de septiembre, aniversario de la Independencia de México, la Fiesta Patronal en honor de San Agustín de Hipona el 28 de agosto, la cual, seguramente inició por influencia colonial de los frailes agustinos que evangelizaron la región, procedentes de Metztlán en el siglo XVI.

Las autoridades realizan previamente una colecta con permiso del Delegado Municipal y la Asamblea para solventar los gastos de la festividad como comida, música, danza, en la celebración participan los pobladores y turistas en una procesión en la que es sacada en andas la escultura del Santo Patrón; se lleva a cabo luego una misa con música y danzantes; y por la tarde, tras la comida comunal, se realiza un baile que termina hasta la madrugada con la quema de los fuegos artificiales, en esta reciben visitantes que interesados en la celebración se trasladan por conocer la llamativa festividad.; además, se suma otra importante ceremonia agrícola en octubre, la cual se ha convertido en otra opción en la que de igual manera acuden turistas por ser parte de esas actividades distintivas; el Día de Muertos en 1 y 2 de noviembre y finalmente la Fiesta del Pueblo el 31 de diciembre con un jaripeo para despedir el año viejo.

Sobre el clima, es con calor constante casi todo el año; sin embargo, de octubre a febrero suelen presentarse heladas; en tanto que los meses de lluvias son de mayo a septiembre y los de sequía de enero a abril y de octubre a diciembre.

Referente a los principales trabajos artesanales que ofertan y elaboran en la comunidad, son productos textiles de ixtle, que es el hilo del maguey con el que se hacen ayates que son utilizados para cargar a los niños o recoger la cosecha. Hay un grupo de 60 personas son los que se dedican a realizar esa artesanía, la cual fue aprendida de los antepasados; los insumos son adquiridos dentro de la localidad y se oferta para la comercialización con los visitantes.

Otro factor relevante, que es parte de la identidad de la comunidad son las creencias que por años heredan a las nuevas generaciones entre ellas, se tiene arraigado que en los velatorios se amarra un gallo de bajo del ataúd para

que no se acerque el diablo; también se dice que en los velorios se debe invitar a los asistentes carne de borrego, porque la lana significa las nubes, para que el difunto vaya al cielo.

En el tema de la salud, en algunas ocasiones acuden al yerbero quien es una mujer de 54 años que cobra de acuerdo con el mal que presente el enfermo; asimismo dentro de su cosmovisión acuden con un médico tradicional que practica la medicina con ancestral.

Metodología

La metodología que apoya la presente investigación, es mediante el abordaje de una orientación exploratoria y explicativa con las que se expone el contexto que prevalece en la comunidad La Florida, así como, la relación de las variables y conexión entre estas, dando validez y confiabilidad sobre la información consultada e interpretación de esta, constituyéndose también, con base a la teoría de la comunalidad, con la que se genera concordancia desde los principios básicos e inferencias que muestran la realidad que se vive en la localidad, definiendo la inmanencia de la población, desde una perspectiva de observancia que apunta a comprender el estilo y cambios de actividades en el entorno diario, sustentado en el conjunto de conceptos y definiciones vinculadas con la organización colectiva, delineada a través de condiciones cualitativas dominantes en la estructura de trabajo endógeno y en las nuevas formas de producción turísticas.

Derivado de lo anterior, se empleó un diseño de investigación transversal, con enfoque cualitativo, conformado a partir del análisis de manera profunda, mediante la técnica de investigación documental en fuentes primarias y secundarias, identificando los aspectos históricos, así como, la evolución que ha exteriorizado el lugar de estudio, a partir de los aspectos colectivos, para entender su naturaleza, escenarios y postura familiar e individual a partir de las dinámicas turísticas implementadas.

Es preciso mencionar, que la propuesta de emplear la teórica metodológica de la comunalidad planteada puede ser utilizada para otros casos de estudio o hacer uso de ciertos elementos de acuerdo con la realidad de comunidades con panoramas similares en espacios sociales rurales.

Contexto teórico conceptual

Turismo rural comunitario

En América Latina, y particularmente en México, un gran número de comunidades rurales ha implementado iniciativas de turismo, como respuesta a las políticas de lucha contra la pobreza y de diversificación de la oferta turística.

Dado el desarrollo y evolución del turismo han sido acompañados por una implicación cada vez mayor de

comunidades rurales, a veces indígenas, ofreciendo formas de turismo alternativo, tales como el Turismo Rural Comunitario (TRC) que Gascón (2009: 36) define como: "Aquel tipo de turismo desarrollado en zonas rurales en el que la población local, a través de distintas estructuras organizativas de carácter colectivo, ejerce un papel protagónico en su desarrollo, gestión y control, ofreciendo actividades respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa".

Ante la implementación de iniciativas de TRC que ha dado resultados favorables y han ido creciendo, articulándose alrededor de su aporte al desarrollo local, resaltando como una postura crítica y objetiva consolidando de modo paulatino los beneficios colectivos y de otro lado los trabajos que apoyan a favor del turismo y argumentan que esta actividad económica permite luchar de manera eficaz contra la pobreza (Ashley, Roe y Goodwin, 2001; Manyara y Jones, 2007; Organización Mundial del Turismo, 2004; Ruiz, 2008; Spenceley y Seif, 2003).

Desarrollo local

El desarrollo local se conceptualiza desde diferentes perspectivas, que van desde las ideologizaciones, enfoques teóricos sobre el desarrollo, hasta las estrategias de desarrollo asumidas por las regiones que sustentan sus diferentes estilos o modos de desarrollo. Explicándose así, la rica y profunda polémica que despierta la conceptualización del proceso de Desarrollo Local. Encontrando en cada perspectiva una lectura válida e importante de tener en cuenta para lograr un análisis fresco y creativo sobre el tema.

En el mismo sentido, el desarrollo local supone una cultura de la proactividad con alta autoestima del colectivo, que los lleve a saber qué quieren, asumir riesgos, tomar la iniciativa, buscar alternativas, aprender de los errores, ser creativos, y hacer que las cosas sucedan.

Por lo tanto, estas actitudes proactivas se convierten en condición sin equa non para que todos los actores sociales se conviertan en actores-agentes o sujetos del desarrollo Local. La modernidad auténtica sólo puede surgir de un esfuerzo endógeno, movilizándolo las energías sociales que hacen que una sociedad se sienta responsable por sus acciones y por los resultados de ellas. (Calderón, Hopenhayn y Ottone. 1996).

Bajo esta orientación, el perfil de la sociedad local debe construirse a partir de un permanente esfuerzo de negociación entre las diferentes lógicas de acción, en la medida en que todas son necesarias para potenciar los recursos locales. (Arocena. J. 1995).

En consecuencia, el desarrollo local, que es el proceso de crear bienestar político económico y social a través de la movilización de recursos humanos, financieros, físicos, de capital, naturales para proveer bienes y servicios. (Carucci F. 1995).

Por otro lado, el desarrollo local es un proceso que “se construye” diferenciadamente y no por decreto. Pues como señala Sergio Boisier “construir socialmente una región significa potenciar su capacidad de auto-organización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identidad territorial y en definitiva pasiva, en otra, organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos políticos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo” (Zilocchi G. 1994. p. 125).

Comunalidad

Las perspectivas teóricas hegemónicas, por definición, son unidimensionales y excluyentes, pues han validado una única forma de ciencia, de conocimiento y, por tanto, de pensar y de ser, al efectuar lo que Boaventura de Sousa Santos ha llamado injusticia cognitiva, e incluso epistemicidio, contra los pueblos conquistados y colonizados (Escobar 2011, Santos 2009).

Ante ello, como respuesta han surgido numerosas teorías y corrientes de pensamiento que buscan dar cuenta de los procesos de colonialidad del saber mediante el cual no solo desciframos y entendemos el mundo, sino también nos definimos como sujetos y como pueblos.

Es conveniente destacar que, estas vertientes críticas son ya ampliamente conocidas, como el pensamiento decolonial (Castro-Gómez 2005, Quijano 2000), el posdesarrollo (Esteve 2000, Escobar 2000) y la epistemología del Sur (Santos 2009, Aquino 2013), entre otras

De modo similar, Martínez Luna (citado en Aquino 2013:11) afirma que la comunalidad representa «el pensamiento y la acción de la vida comunitaria [...] una ideología emanada de acciones que portan los pueblos indios [...] que nos ha permitido enfrentar y resolver infinidad de retos y problemas a lo largo de la historia». Mientras que Adelfo Regino la define como «la actitud humana hacia lo común [...] y] la raíz, el pensamiento, la acción y el horizonte de los pueblos indígenas» (citado por Aquino 2013:11).

Cabe destacar que, previniendo cualquier esencialismo, los teóricos de la comunalidad se enfocan en el proceso organizativo y la capacidad de establecer cierto tipo de relación social con la comunidad, y no en el origen étnico ni en los rasgos biológicos o en una identidad cultural fija.

Así, Martínez Luna ha afirmado que «incluso la comunalidad puede ser vivida y experimentada por

cualquier persona que se comprometa con la vida comunitaria, y contribuya a darle vida a sus instituciones centrales, como la Asamblea, el Tequio y el Sistema de Cargos» (Aquino 2013).

De esa manera, la comunalidad, se entiende que es un pensamiento vivo, que se expresa en la práctica cotidiana, pero también va encaminado hacia la transformación social y a la emancipación. Esto implica que cada pueblo, cada comunidad, tendrá su propia manera de vivir, interpretar y recrear la comunalidad, en vez de responder a un modelo o tipo ideal. Lo que no significa que los diferentes pueblos originarios no identifiquen elementos comunes y compartan una visión del mundo, más allá de las explicables diferencias y particularidades.

En ese contexto, la comunalidad expresa principios y verdades universales en lo que respecta a la sociedad indígena, la que habrá que entenderse de entrada no como algo opuesto, sino como diferente de la sociedad occidental. Para entender cada uno de sus elementos hay que tener en cuenta ciertas nociones: lo comunal, lo colectivo, la complementariedad y la integridad. Sin tener presente el sentido comunal e integral de cada parte que pretendamos comprender y explicar, nuestro conocimiento estará siempre limitado. (Díaz F., 2007:40).

Así mismo, la comunalidad para Floriberto Díaz tiene cinco elementos fundamentales presentes en las comunidades mesoamericanas: la tierra, el consenso en asamblea para tomar decisiones, el ejercicio de la autoridad como un servicio gratuito, el trabajo colectivo (tequio) y los ritos y ceremonias.

Economía Social

El programa del Congreso de la Economía Social celebrado en Madrid el 11 de diciembre de 1992 y organizado por CEPES se sirvió de la siguiente definición: “Toda actividad económica, basada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con la primacía de las aportaciones personales y de trabajo sobre el capital.” Bajo este concepto se incluían como elementos naturales de la economía social las cooperativas, las sociedades laborales, las mutualidades, las asociaciones y las fundaciones. Quedaba abierto finalmente el concepto a aquellas otras entidades que se ajustaran a los principios de la economía social.

Es preciso mencionar que la economía social en las últimas tres décadas ha sido el significativo crecimiento de aquellas entidades cuya actividad principal se orienta a la producción y distribución de los denominados “bienes sociales o preferentes”. En este contexto, la Economía Social se erige como un “polo de utilidad social” del que forma parte un conjunto amplio y heterogéneo de organizaciones privadas que operan desde y para la sociedad con la finalidad de resolver sus necesidades, “actuando empresarialmente en el mercado, bien haciéndolo fuera del mercado o bien simultáneamente en ambos” (Monzón, 2004).

Sin duda, la justificación del atributo de “interés social” asignado a la Economía Social, no debe encontrarse exclusivamente en su mayor orientación y disposición para el desarrollo de actividades consideradas de interés social, más bien radica especialmente en sus propiedades sistémicas derivadas de su particular funcionamiento y organización, lo que la diferencian de la Economía Capitalista y de la Economía Pública (Monzón, 2001).

Consecuentemente, este conjunto de características propias de la Economía Social la convierten en una fórmula adecuada para el desarrollo eficiente y equitativo de actividades de asistencia y promoción social, más allá del papel subsidiario que tradicionalmente ha desempeñado en la atención de necesidades no satisfechas por el Sector Público o el mercado. De este modo la Economía Social se erige como una alternativa complementaria y competitiva frente al Estado y al mercado en la producción social y gestión de los servicios públicos colectivos.

Aunado a lo anterior, los principales esfuerzos realizados por la Economía Social como proveedor de bienes y servicios de bienestar social se han concentrado principalmente en los ámbitos de la integración laboral y social, los servicios sociales y la atención comunitaria (Monzón, 2012).

Parque Ecológico La Florida: Experiencias comunitaria y orgullo Otomí.

En la región de La Florida en el Cardonal, rodeado de la belleza del Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo, un grupo de 163 personas indígenas de esta población han emprendido una estructura de organización comunitaria bajo los procesos de la comunalidad y la economía social, partiendo del trabajo endógeno, desde la normatividad de la Asamblea y gobernanza interna, salvaguardando la propiedad del territorio como máximo valor referente de identidad, aprovechando los recursos naturales y culturales que conforman en territorio, dividiendo las labores y faenas a través del tequio que forma parte significativa de los valores e integración comunal, así también, manteniendo y rescatando sus tradiciones difundiendo a las nuevas generaciones, como su lengua, la vestimenta, la religión, las ceremonias y festividades.

Dedicándose por años a la agricultura, recatando con grandes sacrificios la escasa producción que obtenían para sobrevivir, dentro de otras tareas que llevaban a cabo, era el desempeño como empleados en zonas cercanas y algunos otros se aventuraban a migrar a otras entidades de México o a Estados Unidos, sin embargo, la desintegración familiar presento grandes repercusiones al dejar solas a las mujeres y a los hijos, pues por lo general quienes se atrevían a dejar tierra eran los hombres en quienes recaía la responsabilidad como proveedores del núcleo familiar. Todo ello, resulto en consecuencias no favorables pues en esa travesía algunos morían dejando en el abandono a sus parientes.

Po lo que, precisamente posterior a estas malas experiencias, surge la idea por iniciar un proyecto turístico que beneficiará al total de los integrantes de ésta comunidad, por lo que, se plantearon, constituir y establecerse como una cooperativa denominada Parque Ecológico La Florida, en donde buscaron atraer el turismo con fines de transformarse en prestadores de servicios, con la colaboración de cada familia, distribuyendo de manera equitativa desde la economía social, las actividades que fortalecieran la oferta turística, desde la imagen, limpieza, adecuación de instalaciones, infraestructura, atención y apoyo en las disímiles responsabilidades que se requerían, sin olvidar dar a conocer al mismo tiempo su estilo de vida, trascendiendo con sus tradiciones.

A partir de las decisiones consensuadas, comenzaron a unificar criterios para operar y brindar diferentes servicios que les permitían obtener ganancias, en donde los ingresos eran reinvertidos en mejorar y ampliar las instalaciones, como de hospedaje, alimentos y favorecer las áreas de acceso a los sitios que resultaban de interés para los visitantes que normalmente se desplazaban a este lugar los fines de semana, y de manera progresiva se amplió la difusión de la comunidad para acrecentar la divulgación y generar mayor número de turistas que pernoctarán en el sitio aumentando el gasto promedio para procurar iniciar a racionar las ganancias entre los comuneros, ya que, por años de sacrificios y gran dedicación para consolidar éste proyecto turístico no se distribuían las logros económicos.

Incluso con la participación de trabajo sin goce de sueldo que desde niños hasta adultos mayores cooperaban, destacando en ese esquema la igualdad, la reciprocidad, el respeto y la contribución de apoyo imparcial con ocho días de trabajo, solo dando tiempo de descanso para cumplir con las responsabilidades al interior de la familia, solo así, fue posible, dejar de ser un proyecto a una realidad de negocio con resultados tangibles que adquiere de modo seguro brindar fuentes de empleo, recursos financieros, que han impactado en mejorar la calidad de vida y unificar a la comunidad, que permite dar una visión de crecimiento, consiguiendo financiamiento externo para desarrollar con mayor efectividad y profesionalización la prestación de servicios turísticos y sumar otras actividades como la cría de venados para consumo propio y venta a los visitantes.

Derivado de la colectividad y sentido de pertenencia, los pobladores construyeron las cabañas para albergar a los visitantes con vista a los escenarios naturales, en donde también, pueden practicar deportes extremos, y caminatas a las pinturas rupestres que se han conservado en estas zonas y ellos protegen porque se han convertido en un relevante atractivo para propios y externos, igualmente los comuneros buscan promover una especie de modelo económico local al comercializar artesanías y productos elaborados en la región, así como eventos culturales en donde se difunda la lengua y cultura hñahñú y fortalecer su identidad a pesar de haber cambiado su forma de vida de agricultores a empresarios de una cooperativa.

Como resultado del trabajo arduo y equitativo, se ha conseguido ampliar la gama de productos y servicios con los que actualmente el Parque La Florida los cuales son: Tirolesa, rappel por el cañón de los Matsandoni, recorrido nocturno, recorrido por el Estadio natural (cráter), recorrido por la Ex Hacienda Santa Rosa de Lima, bicicleta de montaña, torre de observación, UMA (unidad de protección animal) venado cola blanca y guajolote silvestre, recorrido por el invernadero de cactáceas, guías turísticos que son los mismos pobladores quienes han recibido capacitación, restaurante rural con comida típica del Valle del Mezquital, 5 cabañas de construcción típica con piedra laja y junquillo de techo destacando que estas cabañas tienen vista a los paisajes naturales, área de acampar, baños públicos, sendero a las pinturas rupestres

Este tipo de proyecto, puede ser la base para que comunidades indígenas de otras regiones de Hidalgo aprovechen sus tierras y vayan creando empresas o cooperativas que fortalezcan su economía con la oferta de espacios eco- turísticos y de servicios. Pero además del desarrollo económico que genera este proyecto para las familias de La Florida, además el impacto social que ha forjado en los visitantes al encontrar una belleza natural y cultural respaldada en un modelo de trabajo y organización poco común, así mismo, este esquema laboral contribuye a brindarles seguridad no solo económica, sino social y evitar ser ignorados y rezagados, pues, por cuestiones culturales a nivel nacional se discrimina al indígena y a comunidades rurales, en ese contexto, el poder visitar parques como La Florida que están administrados por comunidades nativas, puede abrir la esperanza de ir creando una cultura de tolerancia y de no discriminación hacia estos grupos minoritarios, concibiendo nuevas formas de trabajo y de una sociedad unida desde el pensamiento armónico.

A la fecha, El parque de La Florida tiene un presupuesto asignado por la Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas de unos 800 mil pesos. Cifra importante pero que no se traduce en un presupuesto extraordinario y que es utilizado principalmente en el acondicionamiento de la infraestructura del recinto.

Y otro punto interesante, es que el parque se ha convertido en una fuente de trabajo estable para los lugareños, que han establecido un criadero de venados para después la comercialización de su carne y en la reforestación del lugar con especies endémicas de la región, dándoles un valor agregado al cuidado de la ecología auto sustentable.

La intención de los pobladores es que se pueda replicar esta experiencia y sus bondades en otras regiones del estado y que este sea el inicio de una larga lista de lugares que ofrecen la oportunidad de disfrutar de la naturaleza y del turismo rural comunitario en las bellas tierras de Hidalgo, sin descuidar las raíces culturales y orígenes de las zonas indígenas.

Cabe destacar, que en el proceso de afianzamiento del proyecto que encabezan en La Florida se obtuvo la

certificación con la Norma Mexicana de Ecoturismo NMX-AA-133-SCFI-2006 y tiene el sello de Rainforest Alliance Verified, al utilizar celdas solares y material de la región para la construcción de sus cabañas.

Conclusiones

En la actualidad el turismo rural, comunitario es una de las tendencias, que han recobrado fuerza en el sector turístico, y se han convertido en uno de los principales motivos por los que la mayoría de los visitantes viajan, con la finalidad de conocer la forma de vida de las comunidades y a su vez, contribuir al desarrollo de las mismas mediante la práctica de distintas actividades turísticas, la adquisición de los servicios que se ofertan en ellas y la promoción del lugar a través de las recomendaciones que postean en las diferentes plataformas y redes sociales, así como la popularidad que pueden generar a través del de boca en boca.

A lo largo de todo el trabajo de investigación, se pudo observar que la comunidad indígena La Florida, en el Municipio de El Cardonal, en el Estado de Hidalgo pudo modificar su modo de vida mediante la incorporación de un proyecto turístico sustentado en la organización comunitaria, a partir de mecanismos endógenos, que surgieron a través de las disímiles necesidades prevalecieron por décadas sometidos en el rezago y la vulnerabilidad, derivado de ello, surgió precisamente el emprendimiento colectivo al aprovechar de modo sostenible los recursos naturales y culturales que predominan en la zona, demostrando que al mantener una estructura diseñada por medio de la comunalidad y la economía social con base en el turismo rural comunitario se potencia el desarrollo local de las familias que participan en las diversas labores y actividades que se ofertan, orientadas desde los principios de la equidad, igualdad y reciprocidad, considerando los elementos fundamentales que definen la identidad de quienes conforman ésta innovadora forma de producción. Convirtiéndose de campesinos a prestadores de servicios turísticos regidos en los acuerdos de usos y costumbres que se generan al interior de la Asamblea comunitaria, resaltando salvaguardar el territorio, como parte fundamental de su valor indígena, atesorando sus costumbres y divulgándolas como herencia a las generaciones futuras, y así poder constituir las como motivación para interesar a los turistas al conocer el contexto en el que se establecen la distribución del trabajo coordinado, enlazando los beneficios conseguidos al redistribuirlos de manera equitativa entre quienes intervienen en las faenas y actividades que demandan los visitantes.

Entonces, se puede señalar que el turismo rural comunitario en la Comunidad la Florida implementado desde la comunalidad y la economía social es una posibilidad de desarrollo local sustentables, viabilizando ampliar las actividades económicas adicionales al turismo, como la cría de venados, al sumarse como una alternativa más que favorece la dinámica del contexto turístico en el proyecto que a la fecha es una realidad tangible en los impactos positivos que cada familia recibe. Por lo que,

este modelo de emprendimiento puede contribuir a ser un ejemplo que adopten comunidades aledañas con características y necesidades similares, procurando un desarrollo regional planificado.

Referencias

- [1] Aquino Moreschi, Alejandra, 2013, «La comunalidad Como epistemología Del Sur», Cuadernos Del Sur, XVIII (34), pp. 7-20.
- [2] Arroyo, Artemio, El Valle del Mezquital. Una aproximación, México, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo del Gobierno del Estado de Hidalgo, 2001.
- [3] Ashley, Caroline, Roe, Dilys y Goodwin, Harold 2001. Pro-Poor Tourism Strategies: Making Tourism Work for the Poor. A review of experience. Londres: Overseas Development Institute.
- [4] Arocena. J. 1995. El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Universidad Católica de Uruguay. Edit. Nueva Sociedad. Caracas.
- [5] Boisier, S. 1992. “Las relaciones entre descentralización y equidad” en Revista de la CEPAL, No 46, abril de 1992. Chile.
- [6] Calderon F, Hopenhayn M Y Ottone E. 1996. Esa Esquiva Modernidad. Desarrollo, Ciudadanía y Cultura en América Latina y el Caribe. Edit. Nueva Sociedad. Caracas.
- [7] Carucci, Flavio. 1998. Elementos de Gerencia Local. Manual Práctico para Gerentes Municipales. ILDIS. Caracas.
- [8] Castro-Gómez, Santiago, 2005, La poscolonialidad explicada a los niños, Popayán, Universidad del Cauca.
- [9] Contreras, R. (2016). Indio, campesino y migrante. Los proyectos históricos en la construcción del Valle del Mezquital como región, Estudios de Cultura Otopame 10. 13–57.
- [10] Díaz, f. «Comunidad y comunalidad», en Sofía Robles y Rafael Cardoso (Eds.), *Floriberto Díaz. Escrito. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe*, México, UNAM, 2007.
- [11] Escobar, Arturo, 2000, «Planning», en Wolfgang Sachs (ed.), *The Development Dictionary*, Londres, Zed Books.
- [12] Esteva, Gustavo, 2000, «Development», en Wolfgang Sachs (ed.), *The Development Dictionary*, Londres, Zed Books.
- [12] Gascón, Jordi 2009. El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario. España: Icaria, Antrazyt.
- [13] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Cardonal, Hidalgo. Consultado 25/02/2021.
- [14] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Base de datos: México en cifras. Información del municipio Cardonal, Hidalgo. Consultado 25/02/2021.
- [15] Manyara, Geoffrey y Jones, Eleri 2007. “Community-based tourism enterprises development in Kenya: An exploration of their potential as Avenues of poverty reduction”. *Journal of Sustainable Tourism*, 15: 628-644.
- [16] Monzón, R. & Chaves, R. (2012): La Economía Social en la Unión Europea, Comité Económico y Social Europeo, Bruselas.
- [17] _____ (2004): “El tercer sector y la nueva economía social”, *Revista Economistas*, 102, 70-79.
- [18] _____ (2001): “Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas”, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 37, 7-34.
- [19] MONZÓN, J.L. Organización Mundial del Turismo (OMT) 2004. Turismo y atenuación de la pobreza Recomendación para la acción. Madrid: OMT.
- [20] _____ (2001): “Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas”, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 37, 7-34.
- [21] Mullo, E. Vera, V. y Guillén, S. (2019). “El Desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: Reflexiones necesarias”. *Revista Universidad y Sociedad*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000200178.
- [22] OMT-Organización Mundial del Turismo (2020). Recomendaciones de la OMT sobre turismo y desarrollo rural. Una guía para convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva. Pp. 1-25 <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284422210>. Consultado 07 abril 2022.
- [23] ONU (2020). Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una guía para convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva. Madrid, 27 de septiembre de 2020. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284422210>. Consultado 09 abril 2022.
- [24] Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo 2016-2023. Visión Prospectiva 2030. http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PED/PEDESP/PED_EJECUTIVO_esp%C3%B1ol.pdf. Consultado 01 marzo del 2022.
- [25] PEDAS 2005 = Programa Estatal de Desarrollo Agropecuario Sustentable (PEDAS), Gobierno del Estado de Hidalgo, México, Secretaría de Agricultura del Estado de Hidalgo, 2005.
- [26] Quijano, A. 2000, «Colonialidad del poder y clasificación social», *Journal of WorldSystems Research*, 6(2), pp. 342-386.
- [27] Registro Agrario Nacional (RAN). (2013). Catálogo de Localidades por Núcleo Agrario (RAN-CLNA). Consultado 26 de febrero 2022. Obtenido de <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/phina>.
- [28] Ruiz Chávez, Octavio 2008. Turismo: Factor de Desarrollo y Competitividad en México. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de Trabajo 46.
- [29] Santos, Boaventura de Sousa, 2009, Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social, México, clacso/Siglo XXI Editores.
- [30] Spenceley, Anna. y Seif, Jennifer 2003. Strategies, Impacts and Costs of Pro-Poor Tourism Approaches in South Africa. Londres: Overseas Development Institute.
- [31] Zilocchi, G. 1994. “La dimensión micro-regional: entre “lo global” y “lo local” en *Revista Administración Pública y Sociedad*. No 9, IIFP-UNC. Argentina.